

FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE LOS FONDOS UE DEL MRR: UNA OPORTUNIDAD PARA AVANZAR

POLÍTICA PALANCA 2: INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES
COMPONENTE 5: PRESERVACIÓN DEL ESPACIO LITORAL Y LOS RECURSOS HÍDRICOS

- 01** Esquema del PRTR
- 02** Bases del Plan
- 03** Reformas e inversiones
- 04** Calendario del Plan
- 05** Hitos y objetivos

01 ESQUEMA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

ESQUEMA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA



PLAN NACIONAL
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO DE ESPAÑA **ESPAÑA PUEDE.**



REACT-EU
12.000 MEUR

FONDO DE
RECUPERACIÓN Y
RESILIENCIA
~~60.000 MEUR~~
69.528 MEUR



Plan de
Recuperación y
Resiliencia
(PRR)



x10 Políticas Palanca

x30 Componentes (Reformas/Inversiones)

>37% Climático

>20% Digitalización

POLÍTICAS PALANCA – COMPONENTES DEL PRTR



POLÍTICAS PALANCA	%
1. Agenda Rural y Urbana, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura	20,7
<ul style="list-style-type: none"> Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos Componente 2: Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana Componente 3: Transformación y digitalización del tejido empresarial y cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero 	
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes	15,0
<ul style="list-style-type: none"> Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos Componente 6: Infraestructura para una movilidad sostenible, segura y conectada 	
3. Transición Energética Justa e Inclusiva	9,2
<ul style="list-style-type: none"> Componente 7: Despliegue masivo del parque de generación renovable Componente 8: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento Componente 9: Hidrógeno renovable: un proyecto de país Componente 10: Estrategia de Transición Justa 	
4. Una Administración para el siglo XXI	6,2
<ul style="list-style-type: none"> Componente 11: Modernización de las Administraciones Públicas 	
5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del Turismo e impulso al emprendimiento	23,1
<ul style="list-style-type: none"> Componente 12: Estrategia de política industrial España 2030 Componente 13: Impulso a las PYMES Componente 14: Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico 	

POLÍTICAS PALANCA	%
6. Pacto por la Ciencia y la Innovación. Refuerzo a las capacidades del SNS	7,1
<ul style="list-style-type: none"> Componente 16: Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial Componente 17: Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e I+D Componente 18: Renovación y ampliación de las capacidades del SNS 	
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	10,5
<ul style="list-style-type: none"> Componente 19: Plan nacional de capacidades digitales (Digital skills) Componente 20: Plan Estratégico de impulso de la Formación Profesional Componente 21: Modernización y digitalización del sistema educativo 	
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	7,0
<ul style="list-style-type: none"> Componente 22: Nueva economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión Componente 23: Modernización de las políticas activas de empleo, inserción laboral y formación continua 	
9. Impulso de la Industria de la Cultura y el Deporte	1,2
<ul style="list-style-type: none"> Componente 24: Plan de revaloración de la industria cultural Componente 25: Spain Audiovisual Hub Componente 26: Plan de fomento del sector deporte 	
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible	-
<ul style="list-style-type: none"> Componente 27: Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida. Componente 28: Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI Componente 29: Mejora de la eficiencia del gasto público Componente 30: Reforma del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo.. 	

PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN EL PRTR

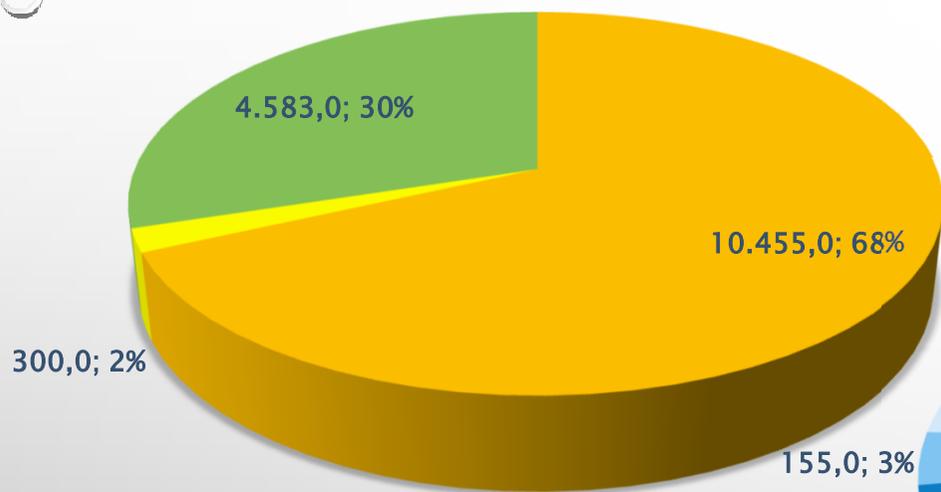


EL MINISTERIO PARTICIPA TOTAL O PARCIALMENTE:

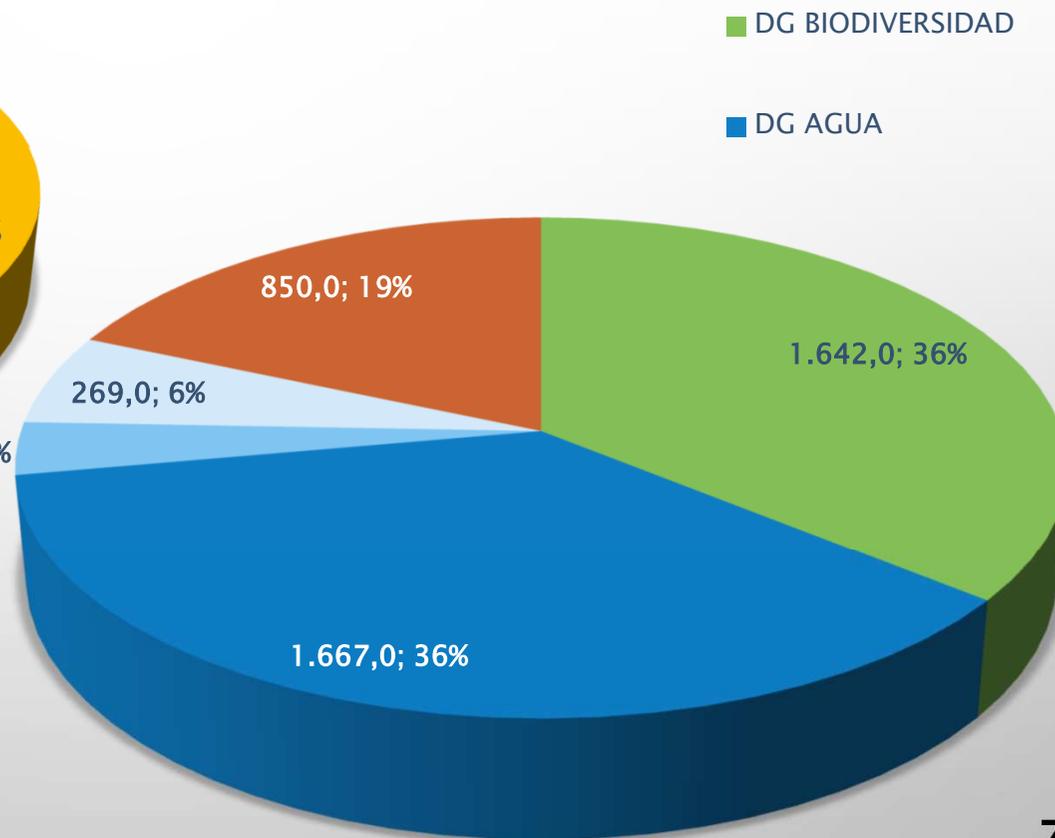
- A través del IDAE con 10.455 M€
 - Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos (Parcial) → 2.000 M€
 - Componente 2: Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana (Parcial) → 1.300 M€
 - Componente 7: Despliegue masivo del parque de generación renovable (Total) → 3.165 M€
 - Componente 8: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento (Total) → 1.365 M€
 - Componente 9: Hidrógeno renovable: un proyecto de país (Total) → 1.555 M€
 - Componente 11: Modernización de las Administraciones Públicas (Parcial) → 1.070 M€
- A través del INSTITUTO DE TRANSICIÓN JUSTA (ITJ) con 300 M€ en el componente 10: Estrategia de transición justa (Total)
- A través de la SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (SEMA) con 4.583 M€
 - Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad (Total) → 1.642 M€
 - Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos (Total) → 2.091 M€, de los que 1.667 M€ serán gestionados por la Dirección General del Agua y el resto corresponden a Dirección General de Costas (269 M€) y a AEMET (155 M€)
 - Componente 12: Estrategia de política industrial España 2030 (Parcial) → 850 M€ para residuos y economía circular

15.338 millones €

PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN EL PRTR



I.D.A.E. ITJ



DG BIODIVERSIDAD

DG AGUA

02 BASES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

BASES DEL PRTR PARA EL COMPONENTE 5

- Estrategia de economía circular
- Plan nacional de adaptación al cambio climático
- Estrategia de infraestructuras verdes
- Planificación hidrológica



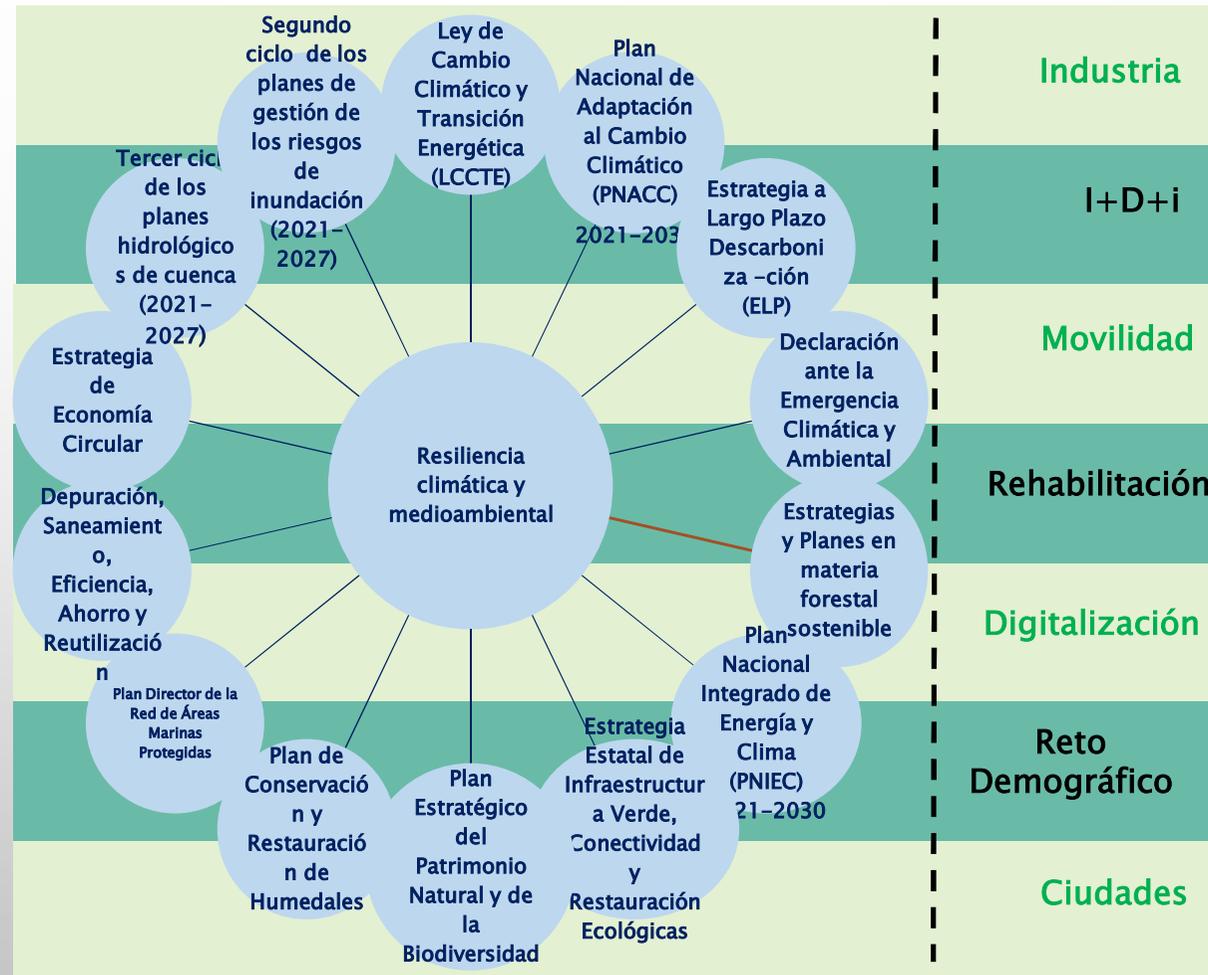
PACTO VERDE EUROPEO

TAGGING VERDE 59%

BASES DEL PRTR PARA EL COMPONENTE 5

Los componentes medioambientales del PRR se asientan sobre una batería de reformas y cambios normativos actualmente en vigor o en preparación

La transición ecológica es referencia indispensable y guía transversal para todas las medidas y actuaciones del PPR



TRANSVERSALMENTE

03 REFORMAS E INVERSIONES

REFORMAS ↔ INVERSIONES

Existe una estrecha relación entre cada reforma y cada inversión, de tal forma que las reformas planteadas posibilitan la ejecución de las inversiones, y a su vez, las inversiones ejecutadas refuerzan la transformación que se quiere lograr con las inversiones

- La aprobación de los planes hidrológicos de tercer ciclo y sus programas de medidas es la base de los proyectos incluidos en el fondo.
- La aprobación de los PGRI del segundo ciclo impulsará las actuaciones de mitigación del riesgo de inundación.
- El plan Dsear priorizará las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización y la modificación de la ley de aguas habilitará la recuperación de costes.
- La estrategia nacional de restauración de ríos impulsará las actuaciones de conservación hidromorfológica de ríos.

REFORMAS

Dentro del componente 5 del PRTR, la DGA plantea **una gran reforma** para el sector del agua: **PLANES Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE AGUA Y MODIFICACIONES NORMATIVAS**, que se divide en dos grupos diferenciados:

1. Modificaciones legales → Actualización de la Ley de Aguas, sus reglamentos y otras normas.
2. Planes y estrategias en materia de gestión del agua.

ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DE AGUAS, SUS REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS

- Modificación del Texto Refundido de la Ley de Aguas
- Modificación del Reglamento de la planificación hidrológica y de la instrucción de la planificación hidrológica
- Modificación del Reglamento del dominio público hidráulico
- Modificación del Real Decreto de evaluación del estado de las aguas y otras normas derivadas
- Mejora del marco normativo y financiero de la reutilización de las aguas residuales
- Adopción de un nuevo Real Decreto sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias
- Adopción de normas técnicas para la seguridad de presas y sus embalses

PLANES Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL AGUA

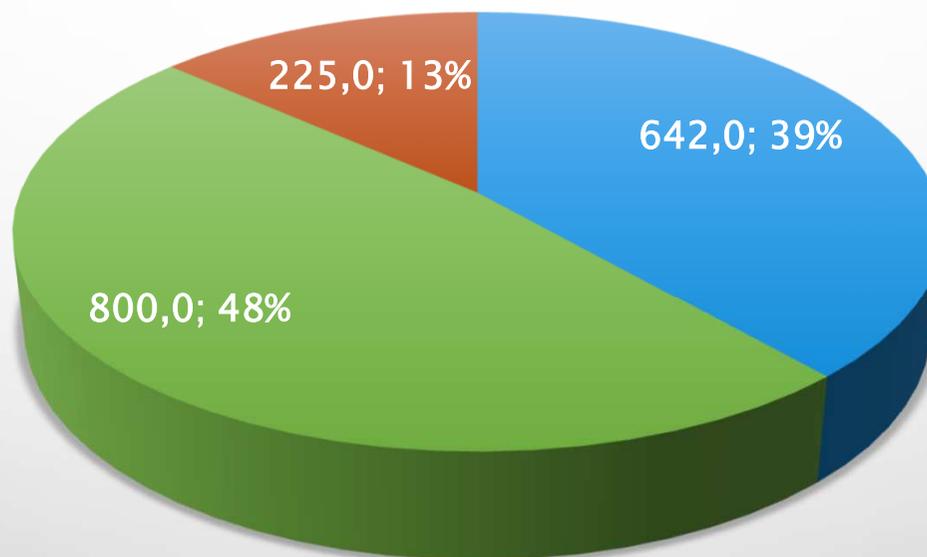
- Adopción un Plan nacional de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro y reutilización (Plan DSEAR)
- Revisión de tercer ciclo de los planes hidrológicos de cuenca
- Revisión de segundo ciclo de los planes de gestión de los riesgos de inundación
- Actualización y desarrollo de la estrategia nacional de restauración de ríos
- Estrategia del Agua para la Transición Ecológica
- Plan de Acción de Aguas Subterráneas

INVERSIONES – 1.667 MILLONES €

El conjunto de reformas proporcionará el marco en el que se desarrollarán las inversiones. se plantean 3 grandes inversiones para la preservación de los recursos hídricos

1. INVERSIÓN 1 (C5.I1): Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras → 642 millones € (39%)
2. INVERSIÓN 2 (C5.I2): Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación → 800 millones € (48%)
3. INVERSIÓN 3 (C5.I3): Transición digital en el sector del agua → 225 millones € (13%)

REPARTO DE INVERSIONES PRTR – COMPONENTE 5 AGUA 1.667 MILLONES €

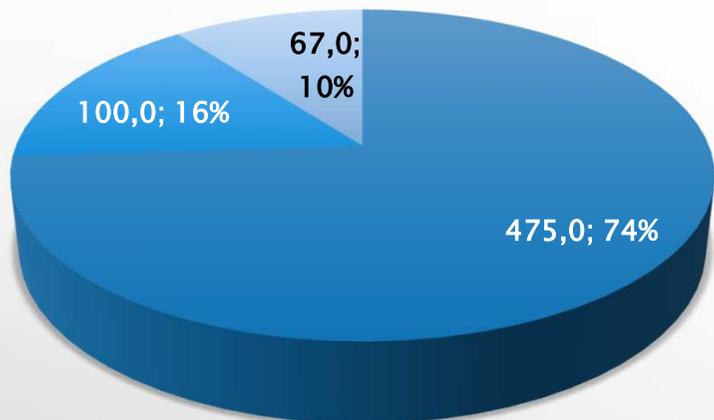


- C5.I1 Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras
- C5.I2 Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación
- C5.I3 Transición digital en el sector del agua

INVERSIÓN 1 – 642 MILLONES € - LÍNEAS DE ACTUACIÓN

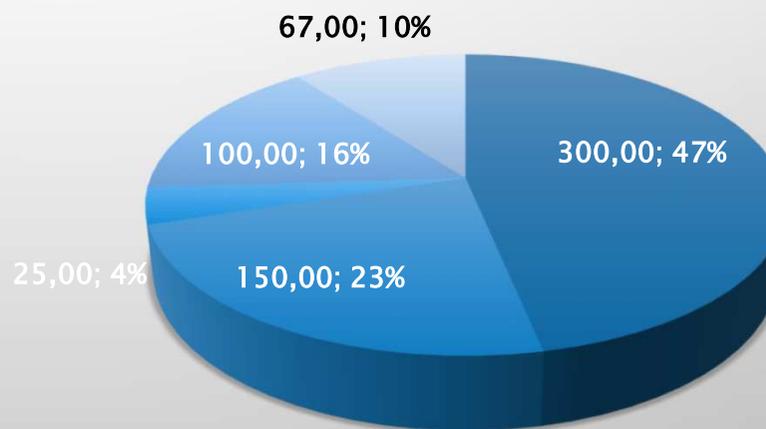
- Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento y reutilización – 475 M€
 - Actuaciones de depuración, saneamiento y reutilización de interés general del estado – Inversión directa AGE (DGA, CC.HH. y SS.EE) – 300 M€
 - Plan de saneamiento y depuración para pequeñas aglomeraciones urbanas – 150 M€
 - Plan de reutilización de aguas para corregir desequilibrios hídricos – 25 M€
- Mejora de la eficiencia y reducción de pérdidas en el uso del agua – 100 M€
 - Plan para mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de medianos y pequeños municipios – 100 M€
- Inversiones para mejorar la seguridad de las presas y los embalses – Inversión directa AGE en implantación de planes emergencia de presas (DGA y CC.HH.) – 67 m€.

REPARTO DE LA INVERSIÓN 1 – 642 MILLONES €



- Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento y reutilización
- Plan de subvenciones para saneamiento y depuración para pequeñas aglomeraciones
- Plan de subvenciones para reutilización de aguas para corregir desequilibrios hídricos

- Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento y reutilización
- Mejora de la eficiencia y reducción de pérdidas en el uso del agua
- Inversiones para mejorar la seguridad de las presas y los embalses



PLAN DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGLOMERACIONES MENORES DE 5.000 HAB-EQV - 100 M€ (1ª FASE)

OBJETIVO: habilitar fondos del PRTR, para llevar a cabo inversiones en saneamiento y depuración en aglomeraciones urbanas comprendidas entre los 2.000 y 5.000 habitantes equivalentes, que no cumplan con los requisitos establecidos en la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, y por tanto que se encuentren en procedimientos de infracción o no conformes con la Directiva, y que no estén declaradas de interés general del Estado.

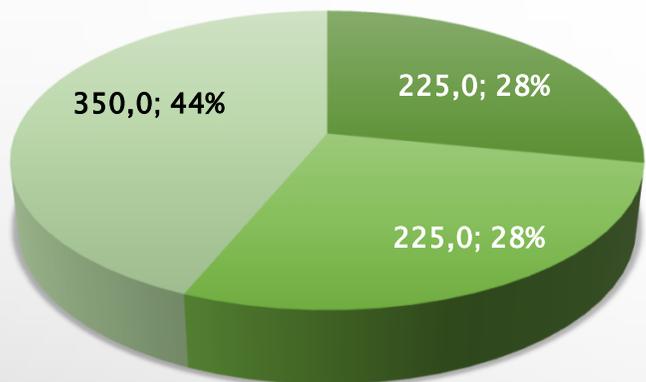
PLAN PARA LA MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN REDES DE MEDIANOS Y PEQUEÑOS MUNICIPIOS - 100 M€

- **OBJETIVO MARCADO POR LA UE:** “... es necesaria más inversión en infraestructuras para reducir las fugas en las redes y mejorar el suministro de agua ...” (INFORME PAIS ESPAÑA 2020).
- Inversión en municipios menores de 20.000 habitantes
- Actuaciones NO declaradas de interés general
- No pueden contar con otra financiación Europea o del Estado
- Compromiso municipal en la ejecución, explotación, conservación y mantenimiento

INVERSIÓN 2 – 800 MILLONES € - LÍNEAS DE ACTUACIÓN

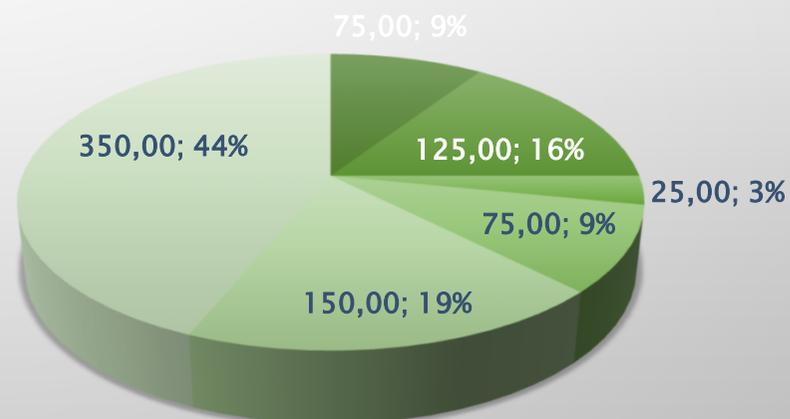
- Actuaciones de seguimiento y restauración en ecosistemas fluviales – 225 M€
 - Impulso a las redes de seguimiento y mejora del conocimiento sobre el estado de los ecosistemas fluviales e impactos del cambio climático – Inversión directa AGE (DGA y CC.HH.) – 75 M€
 - Implantación de actuaciones de restauración y adaptación al cambio climático en ecosistemas fluviales – Inversión directa AGE (DGA y CC.HH.) – 125 M€
 - Plan de restauración de ecosistemas fluviales y mejora de la continuidad fluvial – 25 M€
- Actuaciones para mitigar el riesgo de inundación – 225 M€
 - Implantación de los planes de gestión del riesgo de inundación y desarrollo de actuaciones de protección frente a inundaciones – inversión directa AGE (DGA y CC.HH.) – 75 M€
 - Plan de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos – 150 M€
- Medidas de reducción de la extracción de agua subterránea con la aplicación de recursos alternativos – inversión directa AGE (DGA y SS.EE.) – 350 M€.

REPARTO DE LA INVERSIÓN 2 – 800 MILLONES €



- Impulso a las redes de seguimiento y mejora del conocimiento sobre el estado de los ecosistemas fluviales e impactos del cambio climático
- Implantación de actuaciones de restauración y adaptación al cambio climático en ecosistemas fluviales
- Plan de subvenciones para la restauración de ecosistemas fluviales y mejora de la continuidad fluvial
- Implantación de los planes de gestión del riesgo de inundación y desarrollo de actuaciones de protección frente a inundaciones
- Plan de subvenciones para actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos
- Medidas de reducción de la extracción de agua subterránea con la aplicación de recursos alternativos

- Actuaciones de seguimiento y restauración en ecosistemas fluviales
- Actuaciones para mitigar el riesgo de inundación



PLAN DE ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y ADAPTACIÓN AL RIESGO DE INUNDACIÓN E INTEGRACIÓN AMBIENTAL EN NÚCLEOS URBANOS - 75 M€ (1ª FASE)



OBJETIVO: habilitar fondos del PRTR para ejecutar una serie de proyectos de restauración fluvial y protección frente a inundaciones en los **entornos urbanos**, que pongan en marcha soluciones basadas en la naturaleza y que permitan mejorar el estado de los ríos y fomentar la adaptación al cambio climático.

Todas las actividades de implementación directa en el territorio que se vayan a desarrollar deberán estar enmarcadas en el plan de gestión del riesgo de inundación o plan hidrológico de la demarcación hidrográfica asociada y ser autorizadas previamente a su ejecución por las Confederaciones Hidrográficas y administraciones equivalentes de las Comunidades Autónomas en las cuencas intracomunitarias.

PLAN DE ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y ADAPTACIÓN AL RIESGO DE INUNDACIÓN E INTEGRACIÓN AMBIENTAL EN NÚCLEOS URBANOS - 75 M€ (1ª FASE)



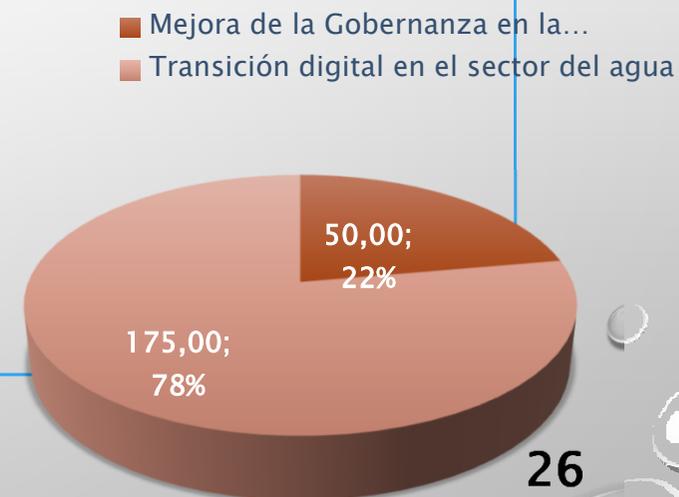
Tipología de acciones:

- Proyectos de renaturalización o restauración ambiental de cauces de dominio público hidráulico y/o medidas de mitigación en masas muy modificadas que incluyan actuaciones de mejora de la continuidad fluvial, incremento del espacio fluvial, recuperación de hábitats, recuperación de bosques de ribera y otros elementos de la morfología fluvial.
- Proyectos de infraestructuras verdes y protección frente a inundaciones, a través de medidas naturales de retención del agua, ampliación de espacio fluvial, creación de zonas inundables compatibles con el riesgo de inundación, conexión o recuperación de trazados de cauces.
- Desarrollo de programas de adaptación al riesgo de inundación sobre edificios o bienes existentes en las zonas inundables, destinados por ejemplo, a la adquisición de equipamientos o materiales que protejan las edificaciones de las inundaciones y a la ejecución de obras permitan mejorar la adaptación al riesgo de inundación de los equipamientos y edificaciones existentes e incrementar su resiliencia.

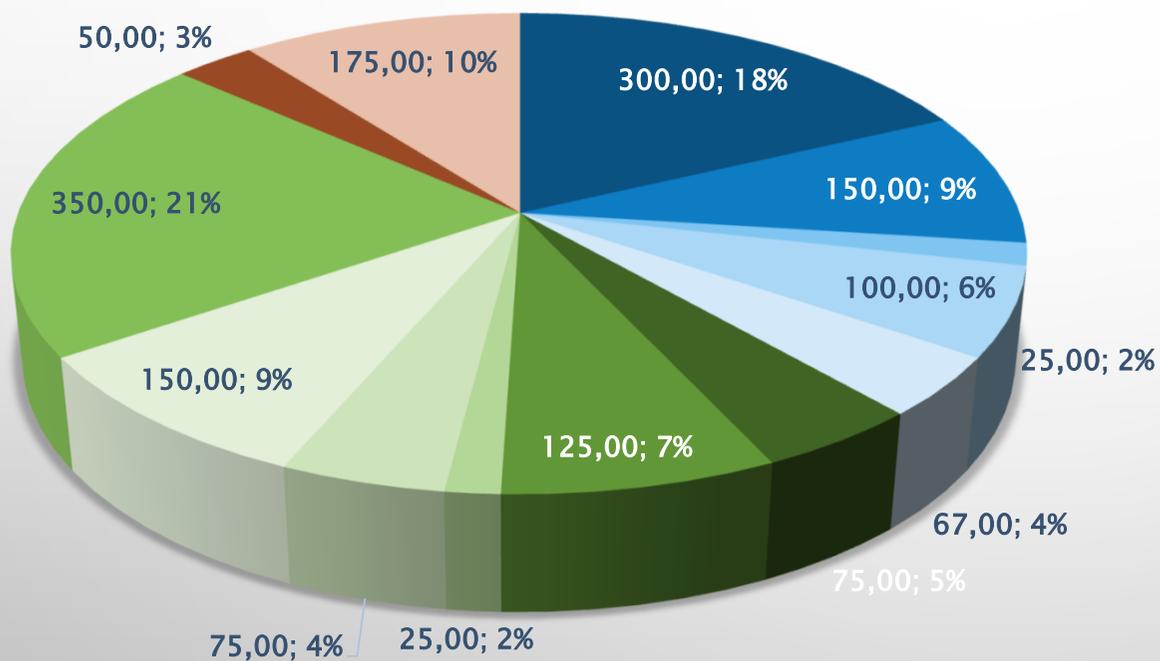
INVERSIÓN 3 – 225 MILLONES € - LÍNEAS DE ACTUACIÓN



- Mejora de la gobernanza en la gestión del agua – inversión directa AGE (DGA y CC.HH.) – 50 M€
- Transición digital en el sector del agua – inversión directa AGE (DGA, CC.HH. y MCT) – 175 M€
 - Tramitación digital
 - Registro electrónico de agua
 - Gestión de datos hidrológicos y calidad de las aguas
 - Modelización numérica y digitalización obras hidráulicas (bim)
 - Avisos en situaciones hidrológicas extremas
 - Libro blanco digital del agua
 - Digitalización de la Mancomunidad de Canales del Taibilla



REPARTO DE LA INVERSIÓN – 1.667 MILLONES €



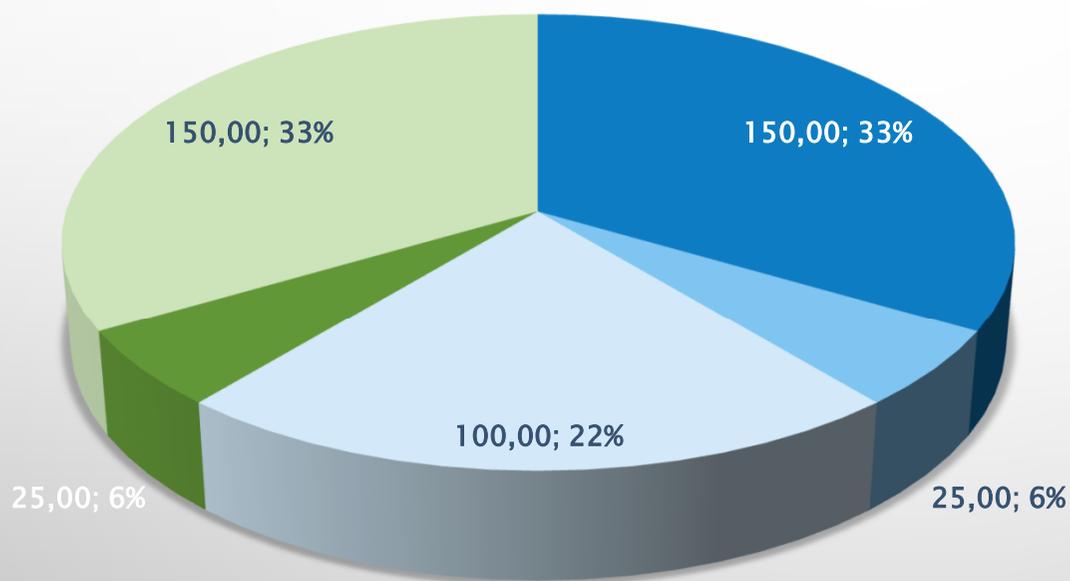
- Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento y reutilización
- Plan de subvenciones para saneamiento y depuración para pequeñas aglomeraciones
- Plan de subvenciones para reutilización de aguas para corregir desequilibrios hídricos
- Plan de subvenciones para mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes en pequeños y medianos municipios
- Inversiones para mejorar la seguridad de las presas y los embalses
- Impulso a las redes de seguimiento y mejora del conocimiento sobre el estado de los ecosistemas fluviales e impactos del cambio climático
- Implantación de actuaciones de restauración y adaptación al cambio climático en ecosistemas fluviales

REPARTO A CC.AA. Y EE.LL. – 450 MILLONES € (27%)



- INVERSIÓN 1 – 275 M€
 - Plan de saneamiento y depuración para pequeñas aglomeraciones urbanas – 150 M€
 - Plan de reutilización de aguas para corregir desequilibrios hídricos – 25 M€
 - Plan para mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de medianos y pequeños municipios – 100 M€
- INVERSIÓN 2 – 175 M€
 - Plan de restauración de ecosistemas fluviales y mejora de la continuidad fluvial – 25 M€
 - Plan de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos – 150 M€

REPARTO A CC.AA. Y EE.LL. – 450 MILLONES € (27%)



- Plan de subvenciones para saneamiento y depuración para pequeñas aglomeraciones
- Plan de subvenciones para reutilización de aguas para corregir desequilibrios hídricos
- Plan de subvenciones para mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes en pequeños y medianos municipios
- Plan de subvenciones para la restauración de ecosistemas fluviales y mejora de la continuidad fluvial

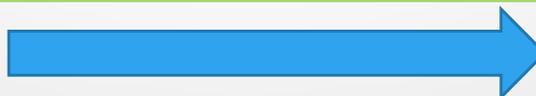
04 CALENDARIO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

CALENDARIO DEL PLAN

REGLAMENTO UE 2021/241 POR EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA:

1 DE FEBRERO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

COMPROMISO ESPAÑA



ANTES DE 31 DE DICIEMBRE DE 2023

05 HITOS Y OBJETIVOS

DESEMBOLSOS – HITOS Y OBJETIVOS

- Hitos – carácter cualitativo, asociados a la consecución de las reformas e inversiones
- Objetivos – carácter cuantitativo asociados a la consecución de INVERSIONES
- Desembolsos  consecución de hitos y objetivos, establecidos en el CID (COUNCIL IMPLEMENTING DECISION)
- Seguimiento de su consecución mediante HITOS DE EJECUCIÓN (O.A. – Operational Arrangements)

HITOS Y OBJETIVOS DEL COMPONENTE 5 - AGUA



- **Q4 2021 – HITO 74:** Modificación del Reglamento del Planificación Hidrológica
- **Q2 2023 – HITO 75:** Modificación del Texto Refundido de la Ley de Aguas y Mejora del marco normativo y financiero de la reutilización de las aguas residuales
- **Q2 2023 – OBJETIVO 76:** Construcción / Mejora de los sistemas tratamiento de agua y de saneamiento y depuración para al menos 175.000 hab.
- **Q4 2022 – HITO 77:** Restauración de al menos 200 km de riberas y protección de al menos 40.000 habitantes frente a inundaciones
- **Q4 2023 – OBJETIVO 78:** Reducción de al menos 40 Hm³ anuales de extracciones en acuíferos
- **Q4 2023 – HITO 79:** Entrada en servicio de 26 instrumentos el conocimiento en el uso del recurso y la prevención de riesgos.

OTROS CONDICIONANTES PARA LOS DESEMBOLSOS

- **DNSH – DO NO SIGNIFICANT HARM** – No daño significativo establecido en el “Reglamento de Taxonomía”
 - Gestión adecuada de residuos (inversiones 1, 2 y 3)
 - Reciclabilidad de equipos y equipamientos electrónicos (inversiones 1 y 2)
- **Tagging verde** – Garantizar la contribución de las inversiones a los objetivos climáticos.
- **Ejecución de las inversiones**

¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

ADOLFO TORRES SÁNCHEZ
Coordinador de Fondos Europeos
Dirección General del Agua
MITECO
atsanchez@miteco.es